

se encuentran a su disposición, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de los mismos.

Huecas, 23 de mayo de 2003.—El Presidente Del Consejo de Administración, Don Fernando Gil Pérez—Higueras.—25.298.

EL CALDERÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mollet del Vallés, Antic camí del Calderí, sin número, en segunda convocatoria, el jueves día 30 de junio de 2003, a las veinte horas, en el supuesto de no haberse podido celebrar la misma en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para ejercicio de 2003.

Tercero.—Rectificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta General de los años 2000 y 2001 relativos a la aprobación de Cuentas Anuales de los ejercicios 2000 y 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001, así como la aprobación de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Mollet del Vallés, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep M.^a Buxarrais Estrada.—25.667.

ELECTRODO INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Buitrago, número 1, de Segovia, a las dieciocho horas del día 29 de Junio de 2003 para celebrar Junta general ordinaria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la Sociedad, sobre el ejercicio de 2002.

Segundo.—Renovación de cargos del consejo.

Nota.—Los documentos a someter a la Junta están en el domicilio indicado, donde podrán ser retirados

por los señores accionistas o solicitar su envío gratuito por correo.

Segovia, 22 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo. María Ángeles Paramio Cerezo.—25.245.

ELECTRODO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, en el domicilio de, calle Yecla, número 3, escalera derecha, piso 2.º, puerta 1, de Madrid, a las once horas del día 28 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en mismo domicilio y hora de fecha siguiente en segunda convocatoria, para celebrar Junta General ordinaria.

Orden del día

Único.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la Sociedad, sobre el ejercicio de 2002.

Nota.—Los documentos a someter a la Junta están en el domicilio indicado, donde podrán ser retirados por los Sres. accionistas o solicitar su envío gratuito por correo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo. María Ángeles Paramio Cerezo.—25.247.

ELECTRÓNICA RADIEN, S.A.L.

*Disolución y liquidación de sociedad anónima
laboral*

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de sociedad anónima laboral.

Se informa que en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en la sede social, sita en Ciudad Real, Ronda de Alarcos, n.º 46, el día siete de mayo de dos mil tres, se acordó por unanimidad de todos los socios, entre otros extremos, lo siguiente:

Disolver la sociedad por acuerdo general al amparo de lo previsto en el artículo 260, apartado 1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, liquidar la sociedad nombrando liquidador, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios, y siendo líquido el haber social, no existiendo a favor de la sociedad créditos o dividendos pasivos pendientes en el momento de disolverse, con coincidentes los balances inicial y final de la liquidación, por lo que tras presentar dicho balance el órgano de liquidación en unión del informe completo sobre las operaciones de liquidación y proyecto de división, la propia Junta lo aprobó por unanimidad y es el que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material (construcciones)	101,866,40
Total Activo	101,866,40
Pasivo:	
Capital Social	3,606,00
Reserva Legal	98,260,33
Total Pasivo	101,866,40

Ciudad Real, siete de mayo de dos mil tres.—El Liquidador único designado: Manuel Díaz Madrid.—24.503.

ELECTROTÉCNICA ARTECHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta General de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse, con el carácter de Ordinaria, en el domicilio social, Derio Bidea, núm. 28, Mungia, Bizkaia, el día 25 de Junio de 2.003, a las 16,30 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2.002, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros, con cese y designación de personas para cubrir vacantes.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del Art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades, con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluido el depósito de cuentas en el citado Registro.

Sexto.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la fecha de esta convocatoria se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social para su examen los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentación ésta que será facilitada gratuitamente a cualquier socio que lo solicite.

Mungia a, 27 de mayo de 2003.—El Presidente. Unai de Artech Zubizarreta.—25.665.

EL ESPEJO HOSTELERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de Junio de 2003 a las 19,00 horas y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, Calle Bronce, 2 de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social, o de solicitar de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Eva Garre Victoria.—25.216.

EMPRESA ASTURIANA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A. (EASA)

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de la «Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» que se celebrará en Gijón en los locales de la «Caja Rural de Gijón» sitios en el Paseo de la Infancia, 10, siendo la primera convocatoria para el día 26 de junio a las 12 horas y la segunda para el siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período. Aprobación del presupuesto del ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades de los Señores Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, y su posterior inscripción registral, así como para subsanar defectos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

Todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas al amparo de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Gijón a, 26 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Ángel García Tosal (Secretario).—24.860.

EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD, S. A. (ESES)

El Consejo de Administración de «Empresa de Servicios Especializados de Seguridad, S. A.» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, el próximo día 26 de junio, a las 17:00 horas en el domicilio social, C/ Antonio López, 249, 2ª planta, de Madrid, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejero Delegado sobre la gestión de la Sociedad.

Segundo.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad formuladas por el Consejo de Administración y auditadas por la Auditora social, correspondientes al año 2.002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social del año 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de auditora para la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social del año 2.003.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito, con anterioridad a la celebración de la reunión, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, pedir los informes o aclaraciones que consideren necesarios, sobre todos los puntos del orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz y de la Torre.—24.781.

EN CARTEL MULTIMEDIA, S. L.

Oferta de asunción de nuevas participaciones

De conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar:

1. Que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de En Cartel Multimedia, Sociedad Limitada., celebrada el pasado 22 de mayo de 2003 adoptó, entre otros acuerdos, el de aumentar el capital social en 710.000 euros mediante la creación de 710.000 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una que se crean con una prima de 1 euro por participación, esto es, 710.000 euros en total.

2. Que las indicadas participaciones de nueva creación son ofrecidas a todos los socios para su asunción, haciendo uso del derecho de preferencia que les otorga el mencionado artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en proporción al valor nominal de las participaciones que actualmente posea cada uno en la sociedad, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

3. Que las participaciones de nueva creación podrán ser desembolsadas mediante aportación dineraria, exigiéndose el desembolso del cien por cien de su valor nominal, así como de la prima.

4. Que, dentro del plazo de un mes anteriormente indicado, los socios que deseen participar en la referida ampliación de capital, deberán, según el caso, remitir a la Sociedad (Plaza de las Salesas 9, 1.º-B, 28004, Madrid) el certificado acreditativo del ingreso de la correspondiente cantidad en la cuenta bancaria de la sociedad abierta al efecto, cuyo código es 0182-5674-98-0208014070.

5. Que la indicada ampliación de capital fue acordada con la posibilidad de asunción incompleta en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, quedando, en consecuencia, aumentado el capital en la cuantía efectivamente desembolsada en el plazo señalado.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—D. Sebastián Ubiaría Zubizarreta, Administrador Único.—24.812.

ENREDO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

En el anuncio publicado en el BORME del 29 de mayo de 2003 se ha cometido el siguiente error:

Donde dice: «Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 10 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria o día 11 de junio de 2003 segunda convocatoria»; debe decir: «el día 18 de junio de 2003 para la primera convocatoria y el día 19 de junio de 2003 para la segunda convocatoria».

Madrid, 29 de mayo de 2003.—26.461.

ENTREGA EN MANO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2003, a las 11.00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, calle Orense, 22-bajo, y en segunda convocatoria, en su caso, a las 11.30 horas del mismo día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002, y aplicación del resultado 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Luis García Cantín, Secretario del Consejo de Administración.—26.505.

ENVASES PLÁSTICOS DEL TER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Según lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que una vez vencido el plazo de canje concedido, se anula cualquier título representativo de las acciones nominativas números 1 al 31.500, y que la sociedad ha emitido los nuevos resguardos provisionales múltiples nominativos sustitutivos.

Torroella de Montgrí, 27 de abril de 2003.—El Consejo de Administración, Josep Garganta Basa.—25.741.

ERUSAL, S. A. L.

(En liquidación)

El Liquidador de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la Carretera de Canillas número 138, primera planta, local 11-C, el día 26 de mayo de 2003, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance Final de Liquidación de la Sociedad.

Se pone en conocimiento de los socios, que a partir de la recepción de la presente convocatoria, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio indicado, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Antonio Sánchez González.—25.287.

ESPACIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en el local social sito en calle Sor Clara Andreu, 4-1.º de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca a 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.—25.764.